

EL NORMALISMO EN MÉXICO: UN BREVE RECORRIDO HISTÓRICO

Profr. Efrén Viramontes Anaya
efren8000@hotmail.com

Las escuelas normales y lo que actualmente se denomina “normalismo”, tienen su origen en México a partir de la independencia de este país, es desde entonces que se inicia una serie de acciones que paulatinamente fueron creando más y más fuerza, sobre todo en los últimos 20 años, en los cuales las instituciones formadoras de docentes, entre ellas y principalmente las normales, han experimentado transformaciones que son realmente importantes e históricas, por la magnitud de los impactos realizados.

Desde el punto de vista histórico, estas transformaciones son en la actualidad tan importantes como la creación de las primeras escuelas normales realizadas a principios del siglo XIX, mismas que son referidas por Arturo Vega Martínez de la siguiente manera:

La primera normal que se fundó fue la Normal Lancasteriana en 1823 en la ciudad de México a través de la iniciativa privada. Es hasta 1825 cuando se considera el surgimiento formal del concepto de “normalismo” (Ayala 1994). De esta forma se empiezan a crear normales en diversos estados de la república, surge así “La escuela normal mixta” de San Luis Potosí en 1849, en Guadalajara del mismo año se crea La Escuela Normal del Estado. Al mismo tiempo, en 1866, Michoacán, Querétaro y Veracruz, en Puebla en 1879 y Nuevo León en 1887.¹

Posterior a 1887, en la mayoría de los estados de la República Mexicana, se multiplicaron las escuelas normales, por lo menos a una institución por cada uno de ellos, plantel que regularmente se ubicaba en la capital de las entidades federativas. Durante el *porfiriato* y en particular después de él, proliferaron la fundación de las escuelas normales rurales, principalmente en los lugares donde existían Escuelas Centrales Agrícolas, cuyas instalaciones albergaron los incipientes *sistemas de internado* y de donde procedían algunos miembros de las misiones culturales que atendían el desarrollo y la educación de las comunidades rurales.

Las primeras normales rurales se crearon en las regiones de: “Monlanga, Hidalgo, Atlixco, Puebla, Juchitán, Oaxaca, Cd. Hidalgo y Uruapan Michoacán”², de las cuales en la actualidad existen a lo sumo tres: Mexe, Hidalgo, Tamazulapan, Oaxaca y Teteles, Puebla; además de otras 13 diseminadas por el territorio nacional, entre ellas la Escuela Normal Rural “Ricardo Flores Magón” de Saucillo, Chih., que fue fundada el 26 de marzo de 1931

Otro tipo de escuelas normales fueron los Centros Regionales de Educación Normal (CREN), que al igual que el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, contribuyeron enormemente en la formación de los docentes del siglo XX, que sumadas a las normales rurales, estatales, municipales y particulares, además de las experimentales, forman parte de los antecedentes de los cuales se parte actualmente para enfrentar los retos, derivados de tan amplia gama de instituciones dedicadas a formar maestros.

Todos estos tipos de escuelas formadoras de docentes en su etapa inicial son las 462 que existen en la actualidad, de las cuales 284 (61 %) son públicas y 178 particulares (39 %), según los datos publicados en la *Gaceta de la Escuela Normal*³

Para llegar a configurar la cantidad y variedad de escuelas normales que existen en el país, tuvieron que pasar casi 200 años, en los cuales las instituciones formadoras de

¹ VEGA, González Arturo. http://mail.udlap.mx/~tesis-mla-vega_g_a-capitulo2.pdf

² VEGA González, Arturo. Op. Cit. p. 44

³ SEP-SEByN (2003). *Gaceta de la escuela normal*. Abril 2003. pág. 30

docentes han evolucionado de manera no tan abrupta, sino como un reflejo de condiciones y limitaciones que han experimentado a lo largo de su existencia; es decir se han tenido que adaptar a las necesidades académicas de quienes han incursionado a la docencia, las cuales se caracterizan por ser totalmente heterogéneas: desde aquellos maestros rurales que con tercero o cuarto de educación primaria ejercían la docencia, pasando por los que se han preparado por escuelas de formación específica de la docencia, hasta los “invasores de profesión” (no en el sentido peyorativo), que han sido formados profesionalmente en otros ámbitos, pero que por el simple hecho de tener un grado académico o poseer conocimientos “escolarizados”, han tenido la fortuna de “hacerse” profesores.

Históricamente las escuelas normales han tenido la misión de formar para la docencia tratando de “normalizar”, o dicho de otra manera, de homogeneizar tanto los conocimientos básicos de las disciplinas a enseñar, como de aquellas áreas relacionadas con la operacionalización de la educación: pedagogía, didáctica, psicología, filosofía, etc.. De esta idea se desprende el concepto de *normal*, que expresado en palabras de Joaquín Baranda en el discurso inaugural de la Escuela Normal para Profesores del D.F. pronunciado el 8 de abril de 1885 en el que dice: “... sirve de norma y da regla a que debe ajustarse la enseñanza; es la escuela matriz o central de la que se derivan las demás escuelas”⁴

La atención tan diversificada que se ha tenido en las instituciones normalistas ha sido percibida por la Secretaría de Educación Pública como una especie de *anarquismo* (sin desdeñar en ningún momento la función que han cumplido), y que ha sido eliminado paulatinamente en varios intentos, en 1921, con Vasconcelos; en 1944, con Torres Bodet; en 1975; más recientemente con la aparición de los planes de estudio 1984 para la Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria, en parte; y de manera definitiva a partir de la puesta en marcha del Programa de Fortalecimiento y Transformación Académicos para las Escuelas Normales (PFTAEN), que en 1996 se inició con cuatro líneas principales de acción:⁵

1. Transformación Curricular
2. Actualización y perfeccionamiento profesional del personal docente de las escuelas normales
3. Elaboración de normal y orientaciones para la gestión institucional y la regulación del trabajo docente
4. Mejoramiento de la planta física y el equipamiento de las escuela normales

Posteriormente, en 2002, estas líneas se modificaron y aumentaron, extendiéndose a seis, quedando de la siguiente manera:

1. La reforma de los planes y programas de estudio para la formación inicial de maestros de educación básica
2. Formación y actualización del personal docente y directivo de las escuelas normales
3. Mejoramiento de la gestión institucional
4. Regulación del trabajo académico de los maestros de las escuelas normales
5. Evaluación de las escuelas normales
6. Regulación de los servicios que ofrecen las escuelas normales

Concretamente, en el ámbito curricular, fue a través de los planes de estudio vigentes 1997 y 1999 de la Licenciaturas en Educación Primaria, Preescolar, Secundaria, cuando se dimensionó la seriedad de las transformaciones programadas.

Así, actualmente las escuelas normales del país brindan una atención controlada en cuanto a alumnado, en relación a los planes de estudio que se utilizan en ellas, así como en la capacitación del personal y en la atención específica a través de programas de alto impacto en las instituciones, en las que se

⁴ BARANDA, Joaquín. Citado por ARNAUT, Alberto. *La Federación Educativa en México, 1889.1994.* p 62

⁵ SEP. *Plan de estudios 1997. Licenciatura en Educación Primaria.* Pag. 21-26

atiende la infraestructura física, apoyos académicos en general; además del seguimiento puntual de los procesos escolares que se desarrollan en las mismas. Actualmente, la matrícula que se atiende en las escuelas normales, en el ámbito nacional, se describe en la siguiente gráfica, distribuida por licenciatura:⁶

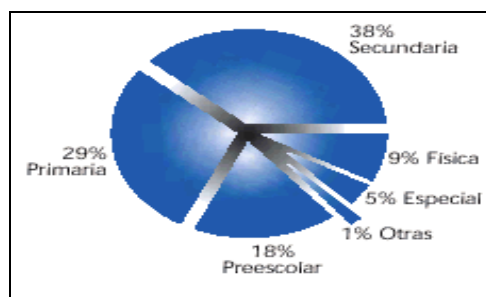


FIGURA 1
MATRÍCULA POR LICENCIATURA EN ESCUELAS NORMALES

Además esta misma fuente presenta datos de la evolución de la matrícula, diferenciándola por sostenimiento y tipo de escuela en la etapa comprendida entre 1970 y el 2002, en la que se observa el control de la SEP por la matrícula de las escuelas, principalmente en la de sostenimiento *particular*.⁷

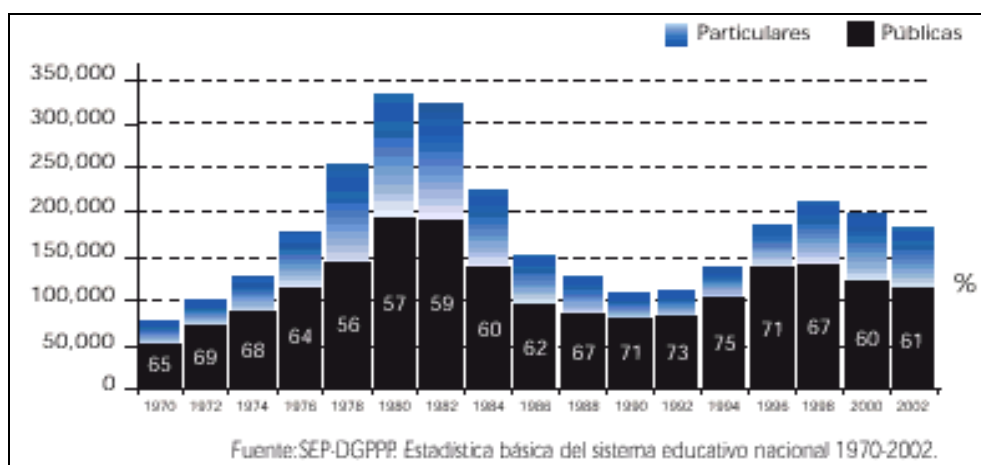


FIGURA 2
MATRÍCULA DE ESCUELAS NORMALES POR SOSTENIMIENTO

A principios de los años setentas, la egresión de las escuelas era menor que la demanda de maestros, situación que cambió totalmente a partir de la década de los ochentas y que de manera natural se controló con la implementación del nivel de licenciatura, ya que resultó menos atractiva la carrera docente con el incremento de años para cursarla.

⁶ SEP-DGN. Op Cit. p. 31

⁷ Idem